

Salobreña

Manuel Pérez Cobos presenta la lista del PSOE para las elecciones municipales



Continúa la firma de convenios para la construcción de hoteles en Salobreña

El alcalde de Salobreña y los máximos responsables de las empresas Manacor y Hoteles Playas firmaron el pasado viernes, día 12, los convenios marco para el desarrollo de actuaciones hoteleras de alto nivel en el municipio. Con este paso se materializa uno de los proyectos más ambiciosos de la Corporación de la Villa, como es la creación de infraestructura necesaria para atraer un turismo de calidad.

El presidente de Manacor, Juan Colom Quintana y el de Hoteles Playa, José María Rosell Recasens, firmaron en el Ayuntamiento de Salobreña el convenio que detalla el conjunto de compromisos y plazos para la construcción por parte de cada grupo de un hotel homologable en las categorías de cuatro o cinco estrellas, estando previsto para el día 17 la firma de otro convenio con las empresas Best Hotel y Dor Hoteles.

La construcción y explotación de un hotel con capacidad de mil plazas, en el caso del grupo promotor Manacor, y de 800 plazas por Hoteles Playa en dos parcelas de cien mil metros cuadrados cada una, es la base del convenio que recoge tanto los

plazos como las condiciones de edificabilidad. Las obras comenzarán antes de junio del próximo año, y finalizarán dos años después, respetando una serie de características enfocadas a la conservación del entorno, de modo que el aprovechamiento urbanístico será del 0,25 y las construcciones tendrán un máximo de dos plantas más bajo. Además, los grupos promotores se comprometen a que todos los trabajadores sean vecinos del municipio, salvo los de carácter directivo, y el Ayuntamiento asumirá la formación profesional de los trabajadores en su fase inicial.

Se calcula la creación de 400 empleos directos entre ambas empresas, comprometiéndose la Corporación salobreñera a concluir los trabajos de revisión del planeamiento en el plazo máximo de un año desde la fecha de la firma del convenio. La recalificación del PGOU afectará a 400.000 metros cuadrados de superficie en la zona de la playa de El Peñón-La Guardia, lugar en donde se ubicará este complejo hotelero en el que se invertirán veinte mil millones de pesetas en principio.

Según una nota de prensa remitida por el Ayuntamiento de Salobreña, tanto Manacor como Hoteles Playa son dos grupos hoteleros con una dilatada experiencia y una amplia implantación en nuestro país. Hoteles Playa, que acaba de anunciar la participación de Unicaja con un diez por ciento en el capital social de la cadena, espera alcanzar en poco tiempo los 25 establecimientos con quince mil camas, frente a los doce actuales, ubicados principalmente en el litoral andaluz y Canarias. Por su parte, Manacor-Saint Michel cuenta en este momento con una oferta hotelera que supera los veinte establecimientos solamente en Mallorca, siendo una de las cadenas con más experiencia y antigüedad en la isla.

Tras la firma del convenio, el alcalde de Salobreña, Manuel Pérez Cobos, declaraba que esto es una apuesta por el turismo de calidad, y que va a suponer para el municipio un cambio radical de lo que ha sido hasta ahora desde el punto de vista turístico; un cambio que afectará no sólo a la localidad, sino al conjunto de la Costa Tropical.

Aprobada con un amplio respaldo la candidatura del PSOE de Salobreña para las elecciones municipales. El pasado fin de semana, las Asambleas locales del PSOE de Salobreña sometieron a aprobación la propuesta elevada por el Comité Local, para formar la lista de personas que, junto al ya elegido candidato (Manuel Pérez Cobos), ofrecerá el PSOE de Salobreña para las elecciones municipales del próximo junio. En la Agrupación de Salobreña, un 93% de los asistentes se mostraron a favor de la lista que defendió el propio candidato como un equipo que conjuga la renovación, sobre todo generacional, con la continuidad, que destaca por el elevado número de jóvenes que la componen y que respeta las cuotas de representación de ambos sexos. El resultado de la votación fue de 64 votos a favor, 3 en contra y 2 abstenciones. Por su parte, la Agrupación de Lobres mostró su apoyo absoluto a esta candidatura. Un total de 18 asistentes votó unánimemente sí a la lista. Los miembros y orden de la candidatura son los siguientes: 1.- Manuel Pérez Cobos 2.- Antonio Pérez Martín 3.- Santiago Aguilera García 4.- Raquel Estévez Moreno 5.- Víctor Prados Martín 6.- Francisca Ruiz Estévez 7.- Juan Manuel Ortega González 8.- Miguel Castaño González 9.- Francisco Contreras Escribano 10.- Antonio Gutiérrez Alonso 11.- María Eugenia Rufino Morales 12.- Francisco Márquez Márquez 13.- Ana Cortés Pérez 14.- Olga Rufino Sánchez 15.- Wolf Helmunt Eggest 16.- María José Peñalver Martín 17.- Emilio Heras Blanco 18.- Bridget Wedemeier 19.- Francisco Tovar Mingorance 20.- Ana Joya Arnedo.